

## ACLARACIÓN RELATIVA AL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN INTEGRAL DE DOCUMENTOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE TELEASISTENCIA, DE LA AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA , EXPEDIENTE CA-09/2021

A la vista de la consulta realizada por una entidad, interesada en participar en la citada licitación, se aclara el contenido del apartado 3.3 del pliego de prescripciones técnicas, en los siguientes términos:

El objeto de la contratación es el servicio de impresión integral de documentos del Servicio Andaluz de Teleasistencia, el cual integra por un lado tareas de impresión y por otra lado tareas de ensobrado de dichos documentos.

El servicio a contratar consiste en **imprimir, la Carta de Bienvenida y el Documento de adhesión, así como el Sobre** en el que además incluirán esa documentación, con las características y especificaciones detalladas en el apartado 3 del pliego, números 1, 2 y 3 respectivamente, con el logo correspondiente y datos del organismo remitente conforme al Manual de Identidad Corporativa de la Junta de Andalucía.

Respecto al sobre, éste se imprimirá a una tinta con el logo y datos del organismo remitente conforme al Manual de Identidad Corporativa de la Junta de Andalucía y el sello de Correos España indicativo de Franqueo Pagado/Cartas, que se le facilitará.

